

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16894 CAPINVER, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2010, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Información a la Junta General sobre operaciones vinculadas de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.- Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación del balance de transformación, en su caso.

Sexto.- Asignación de participaciones sociales a los socios resultantes de la transformación.

Séptimo.- Modificación del objeto social de la compañía.

Octavo.- Traslado del domicilio social.

Noveno.- Refundición y aprobación de nuevos estatutos sociales adaptados al nuevo tipo social.

Décimo.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores solidarios.

Undécimo.- Revocación Arcalia Inversiones, SGIIC, S.A., como entidad encargada de la gestión de los activos, de la administración y de la representación de la sociedad y revocación Banco de Valencia, S.A.

Duodécimo.- Solicitud de baja de negociación de las acciones de la compañía en el Mercado Alternativo Bursatil así como, cese del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., actual Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) como entidad encargada del registro contable.

Decimotercero.- Delegación de facultades.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 3 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel A. Recuenco Gomecello.

ID: A100040438-1